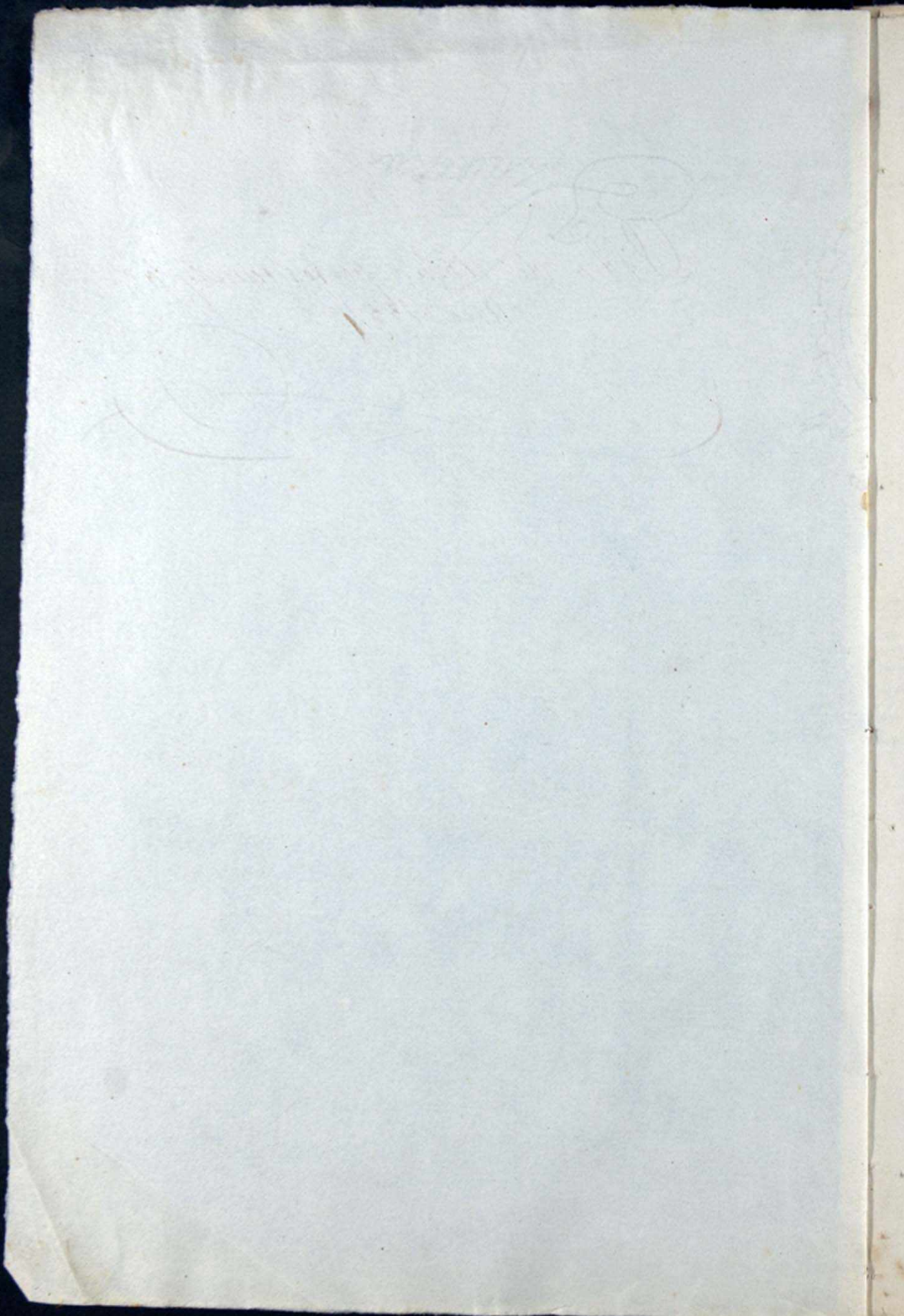


2/12/



Libro de actas pertenecientes al
Año 1884





Folio 1

Libro para extender los suenos del siguiente
mes de mayo 1894

Diligencia En el día de hoy seis del mes año del sesenta no ha sido
sion el Ayuntamiento por hallarse ocupado en
el acto de la declaracion de soldado, para el proprio mun-
cipio. Y para que conste lo anoto por la presente aya
que certifique =

Panna Pina 2^o

Sesion ordinaria del 19.
Enero
D. Francisco Ferrandis
Ricardo Casar
Manuel Sadal
Vicente Ferrandis
Joquin Casar

En el pueblo de Numinacot de los rios de Lirio y
Muc checinto ochenta y cuatro Minuto, lo tenor del
tamiento a notan al margen bajo la Presidencia del Tenor
Alcalde D. Francisco Ferrandis solemniz después de leer el acta.
anterior fue aprobada. Dada lectura a los boletines oficiales y
demas correspondencia recibida desde la ultima sesion se acordó su
cumplimiento y con ella no habiendo otro asunto de que tratarse
hasta la sesion siguiente los señores que sobre digues certifica-

John Adal

Parmae Pur

Sesión 20.ª de Mayo. En el pueblo de Minimacot se recibe el suero de vacuno
 ordinaria cuatro ochenta y cuatro. Recibido los sueros vacinales que al mar-
 chando se expresan bajo la Presidencia de Don Francisco Ferraz,
 Don Antonio Ferraz, y Don Antonio Ferraz. Segun de lo que el acta anterior fue aprobada.

*D. Mariano Cárlos
Pazguin Larrea
Mano de la Real*

Siguientemente se presentó al Ayuntamiento el presupuesto municipal adicional al ordinario del presente año económico con sus respectivas relaciones de gastos e ingresos y liquidación del anterior y examinado por unanimidad fue aprobado.

brado, lo mismo que el referido. Alordando su exposicion al publico por termino de quince dias y que poren al examen y aprobacion definitiva del ayuntamiento municipal.

Acto continuo se pusieron de manifiesto las cuentas municipales correspondientes al ejercicio ultimo de 1892 a 1893 con el dictamen del Sindico. Vistado de ello el ayuntamiento por tutura de los articulos 160 y 161 de la Ley municipal y del dictamen del precatas Sindico, puesta adicision al asunto y habiendo sido examinadas por lo tanto Concejales se acordo por unanimidad fijar su esencia tal como en las mismas queda precisada disponiendo al mismo tiempo que poren al ayuntamiento municipal para su revisio y censura mandando su exposicion al publico por termino de quince dias en la Secretaria municipal. Haciendose saber Alcaducario por medio de bando y edicto con el fin de que cualquier vecino pueda formular por escrito sus observaciones, y con ello se levanto la sesion que firman los señores que saben de que yo el Secret: testifico --

Juan Nadal

Donal Pica ten:

Sesion del
28 Enero
Presidente
D. Juan J. Gaudin
Vicepresidente
Don Juan J. Gaudin
Secretario
Don Juan J. Gaudin

En el pueblo de Desimacot a veinte y siete de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro. Visto lo que al margen se expresa bajo la Presidencia de Don Juan J. Gaudin Soliman se aprobo la ultima en todas sus partes y habiendo dado cuenta de la correspondencia ultimamente recibida se acordo su cumplimiento.

Segundamente se manifesto que la lista de los que tienen derecho a elegir congresistas para senadores habia estado expuesta al publico desde el primero al veinte del actual sin que apesar de ello hubiese presentado reclamacion alguna contra las mismas quedando enterado. Acto continuo se pusieron de manifiesto

las de los que hubiere desechado a elegir conyales las tales listas se
aprobaron por unanimidad mandando su exposicion al publico en
de el primero al quince del proximo febrero para en todas rela-
ciones se presenten tanto de inclusion como de exclusion.

y dada por terminada la sesion firman los señores con-
yales que saben de que certifica =
Juan Estadal General Piroa

Diligencia // Reunidos los señores de febrero de mil ochocientos ochenta
y cuatro. En esta dia no se celebró sesion por no reunirse ma-
yoría de los señores conyales lo que aporto de que certifica =

General Piroa

ordinario
Francisco Gamaral
Señor Gerardo
Bogui Larut
Juan Estadal
Acuña Lacuel
Día Quince febrero de mil ochocientos ochenta y cuatro Reunidos
los señores (En sesion publica) de la Junta municipal bajo la Pre-
sidencia del señor Alcalde Don Francisco Gamaral y resultando
mayoría completa se procedió a tomar acuerdo; Dado lue-
go por mi el Secretario al dictamen de la comision nombrada
para revisar las cuentas municipales de este pueblo por el término
del año 1882 a 1880 no habiendo pedido la palabra en contra ninguno
de los vocales apesar de preguntarse la preudencia fueron aprobadas
por unanimidad y se acordó que para los efectos prevenidos se
remitan las cuentas originales con su copia al M. G. Gobernador
Civil de la Provincia juntamente con el expediente de examen y
censura de las mismas.

Acto continuo y siguiendo el expediente en sesion despues de
retirarse los señores asociados, se acordó nombrar comisionados para
la entrega del soldado que ha conyundido a este pueblo con los demas
documentos prevenidos, al Secretario que asiste General Piroa.

Seguidamente se puso de manifiesto el presupuesto munici-
pal ordinario para el proximo año economico de 1884 a 1885 con
las respectivas relaciones el cual fue aprobado por unanimidad

mandando se expenga al público por término de quince días
Y igualmente se dio cuenta de no haberse presentado nota
algunas alguna contra las listas formadas de lo que tienen
derecho a elegir concejales los cuales en estado de cuentas al pu-
blico durante la primera quincena del presente mes.
Y así lo acordaron dando por terminada la sesión que firman
los señores asistentes que saben de que certifico =

Juan Nadal

[Signature]

Pascual Pira

~~Dijo~~ En el día de diez y siete de febrero de mil ochocientos
ochenta y cuatro. En este día no se celebró sesión por
no haberse reunido mayoría de concejales lo que anoto
y certifico =

Pascual Pira

Acta

D. Juan Nadal
D. Juan Nadal
D. Juan Nadal
D. Juan Nadal
D. Juan Nadal

En el pueblo de Dominatot día veinte y cuatro de febrero de
mil ochocientos ochenta y cuatro. Reunidos los señores
concejales que al margen se expresan en sesión ordi-
naria bajo la presidencia de D. Juan Nadal
Voluntarios aprobaron el acta anterior por unanimidad de
procedió a la lectura de los boletines oficiales y demás comu-
nicaciones recibidas y no teniendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión firmando los señores con-
cejales que saben de que certifico =

Juan Nadal

Pascual Pira

~~Dijo~~ En este día de la fecha no se celebró sesión
por no haberse reunido mayoría de señores concejales
Lo que anoto por la presente en Dominatot a los de marzo
de mil ochocientos ochenta y cuatro de que certifico =

Pascual Pira



N 0.472.176

2º

Sesión de día } En el pueblo de Benimacot a los nueve días
 nueve de Marzo } del mes de Marzo de mil ochocientos ochenta y

Cuatro: Reunidos el la Junta de Ayuntamiento
 Maginela y Nieto y Juanes, por no haber casa Consistorial, en sesión ordinaria, los señores
 Párraga y Nieto y Juanes, Concejales, en el margen se anotan bajo la
 Presidencia de don Francisco Ferrandiz Schöner y Hualde,
 después de leer su acta anterior fue aprobada.

Dada lectura de la correspondencia ultimamente recibida
 se acordó su cumplimiento y enterado, de la circular rela-
 tiva al remate de las fincas para la entrega en caja de los
 muros, procedentes de las revisiones de los fus anteriores
 rematados, se nombra con dicho objeto a D. Francisco Nadal de
 Jura.

A si mismo se acordó que se prosiga a la formación
 del apendice y justificación de arrendamientos para
 saber al pueblo por medio de bando, y por edicto en la
 boleta oficial de la Provincia y no habiendo otro asunto,
 de que haber sido por terminado el acta se firmaron
 por los señores Concejales por no haber mas que
 de tener que dar fe de que certifica.

Francisco Nadal.

Ferrandiz Schöner y Hualde

En el pueblo de Benimacot día diez y seis de Marzo
 de mil ochocientos ochenta y cuatro: Reunidos los señores
 de Ayuntamiento que al margen se expresan, bajo
 la Presidencia de D. Francisco Ferrandiz Schöner y Hualde

ordinaria, la sesion de quier de haber aprobado la anterior se le
señores con leyeron los boletines oficiales y demas comunicacio-
egales nes recibidas en la correspondiente semana y por

Joaguin Lacut
Vicente Jeraudis
Pascual Lacut
Francisco Adal

terminados asuntos que habian se dio por terminada
la sesion no firmamos la presente de otro modo
los señores concejales mas que el señor Regi-
do indico que certifique

Juan "e Adal

Pascual Prieto
Jesús

Sesion ordinaria

D. Joaguin Lacut
Vicente Jeraudis
Pascual Lacut
Francisco Adal

Dia veinte y tres de Mayo de mil ochocientos ochenta
y cuatro. Reunidos los señores concejales que al mes-
gen se expresan bajo la Presidencia de Don Fran-
cisco Jeraudis solicited y aprobada la anterior
en dicho sus partes por el mismo Presidente se habio la sesion
se leyeron los boletines oficiales correspondientes a la misma y
demas comunicaciones por terminados asuntos importantes que
tratar se dio por terminada la sesion firmamos los señores que
haben de que certifique

Juan "e Adal

Pascual Prieto
Jesús

Sesion Extraor-
dinaria

Señores Concejales
D. Vicente Jeraudis
Pascual Lacut
Juan "e Adal
Joaguin Lacut

En el pueblo de Alimacot dia veinticuatro
de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro
Reunidos los señores del Ayuntamiento en casa
del Secretario por no haberla habido se bajo la
Presidencia del señor Don Francisco Jeraudis
solicited se expuso por dicho señor Presidente que
contigua a la calle del Arrabate habia una



Proposicion de terreno propiedad del municipio, la cual po-
 dia destinarse para la edificacion y ensanche de la
 poblacion por via la designacion de patios o parcelas
 en que debiera dividirse y que esto era la idea comuni-
 que de la poblacion era asunto de mucha importan-
 cia e interes. En su virtud por unanimidad de acor-
 do aprobar dicha proposicion y al efecto nombrar
 una Comision compuesta de los señores Don Nicanor
 Genaudis Neig Don Pascual Canet Fran y Don Bra-
 guin Canet Fran conajales y Don Fernando Genau-
 dis y Genaudis Don Juan Devesa y Genaudis
 Genaudis Noanp mayores contribuyentes del pueblo
 de obras Don Jorge Nolasco persona perita la may
 proxima formulen el plan de division en patios ex-
 presado y lo sometan al examen de esta Corpora-
 cion Municipal para la oportuna subasta sa-
 caudon certificacion de esta acta que se pondra co-
 mo cabecera al expediente que se instruya.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se li-
 vanto la sesion firmando los señores que saben
 de que certifico =

Juan Nadal

Pascual Pina
 (seal)

Ordinaria
 Concejalos

Don Nicanor Genaudis
 Don Pascual Canet
 Don Braquini Canet
 Don Juan Nadal

Dia treinta de marzo de mil ochocientos ochenta
 y cuatro segundos los señores del Ayuntamiento
 que al margen se expresan bajo la Presidencia
 de Don Francisco Genaudis Soliman Alator, despues de
 aprobada la anterior en todas sus partes se habio

Sesion y el dno Alcalde da cuenta al Ayuntamiento
 de la relacion presentada por la Comision y Mante de
 obras remebados en fecha veinte y cuatro del mismo
 la sesion extraordinaria para la distribucion de patios
 del terreno contiguo a la sala del Cabal y exanina-
 do de lo mismo la misma fue aprobada por una
 unanimidad acordandose a comunicacion las subastas correspon-
 dientes para el dia once del proximo Mayo a las diez de
 la mañana y que se haga saber al vecindario por me-
 dio de bandos y edictos y con insercion de uno de ellos en
 el Boletim oficial de la Provincia sacandose copia de este
 acuerdo que se unirá al expediente correspondiente.
 que habiendo oido de que habia se dio por terminada
 el acto firmando los señores que saben de que certifi-
 co = Fran^{co} Nadal

Pascual Prieta
 (Señal)

Ordinaria
 Concejales

D. Vicente Jaramila
 Pascual Calet
 Joaquin Calet
 Francisco Nadal

Dia seis de Abril de mil ochocientos ochenta y
 cuatro. Reunidos los señores del Ayuntamiento que
 al margen se expresan bajo la Presidencia de don
 Francisco Jaramila se aprobó el acta ante-
 rior mandandose el cumplimiento de las circulares y demas
 correspondencia ultimamente recibida.

Alto segun se acuerda aprobar el pliego de condiciones sobre
 bajo las cuales el Ayuntamiento a de sacar a publicacion
 la lo mate patios sobrantes de via publica que existen
 en el Cabal. Don ello celebrando la sesion que forman
 los señores concuerdos que saben de que certifi-

Fran^{co} Nadal

Pascual Prieta
 (Señal)



N 0.476.548

S
D

Señor Dña siete de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro.
Extraord.^o Reunidos los señores del Ayuntamiento que al mismo se es-
prensa, bajo la Presidencia del Alcalde Don Francisco
Concejales co Fernando Soliveres, abierta por este la sesión y apro-
bada el acta de la anterior, por dicho Sr. Presidente se
Paseal Oant expuso lo siguientes: Que no obstante haberse dado
Paseal Oant cuenta a este Ayuntamiento en la sesión del día
Fru. 10.º de abril. treinta de febrero último del plano que la Comisión
nombrada al efecto y el Maestro de obras D. Jorge Vila
plano presentaron respecto a la distribución de patios
del sobrante de la vía pública resultantes en la Ca-
lle del Arrabal de este pueblo para la correspondien-
te subasta segun acuerdos anteriormente tomados
por esta corporación, y habiéndose aprobado dicho
plano o relación, creyó procedente se insertara
para mayor solemnidad en el libro de actas dicha
relación o distribución de patios tal cual del referido
plano aparece; y habiéndolo creído conveniente todos los
señores que han comparecido a esta Sesión, acordar-
on por una unanimidad que así se efectuare.

Y llevando a efecto tal acuerdo se procedió a la
descripción de los cuatro patios que del plano resul-
tan en la forma siguientes:

Patio 1.º Comprende el patio primero la citada super-
ficie de treinta y cuatro palmos de latitud y gran

medida y setenta de longitud; y lúida por su de-
cha entrando con la casa de Vicente Ferrandis
Reig, por izquierda con el patio de la via pública
que a continuación se describirá, y por espal-
das con el camino público; cuyo patio fue tana-
do en ciento treinta y seis peretas.

Patio 2º: Comprende igual extensión superficial que el
anterior, situado como aquél en la Calle del Amabal
y tanado también en ciento treinta y seis peretas;
líidantes por la derecha entrando con el patio an-
terior, por izquierda con la misma Calle del Ama-
bal, y por espaldas con el camino público.

Patio 3º: Comprende de igual cabida que los anteriores,
situado en la misma Calle del Amabal y tana-
do en ciento dos peretas; líidantes por la derecha
entrando con el patio también de la via pública
que a continuación se describirá, por izquierda con la
casa de Vicente Sauchó Molto y por espaldas con otros
sobrantes de la via pública.

Patio 4º: Comprende de la misma extensión superficial
que los anteriores situado en la misma Calle y tana-
do en ciento dos peretas, líidantes por la derecha en-
trando con la via pública, por la izquierda con el patio
anterior, o sea el tercero y por espaldas con sobrantes
de la via pública.

Qui' mismo propuso el Señor Alcalde la convenien-
cia de hacer constar las condiciones acordadas para
la subasta de los indicados cuatro patios, y aceptan-
dolo los demás señores como convenientes las consig-
nase en esta forma:

1^a Que no serian admisibles posturas que no cubran por lo menos el tipo de tasacion de dichos ptaos.

2^a Y finalmente, que el rematante o rematantes, deban de hacer efectiva la cantidad importes del remate en el mismo acto de formalizarse las escrituras de ventas.



Y no habiendo otro asunto de que tratar dió por terminada esta sesion, firmando la presente acta los Señores concurrentes, que saben, de que es certifico. Gran Chancel

Parcial Pina

Sesions En el pueblo de Beuimarot a los trece dias del mes de Abril de Ordinaria mil ochocientos ochenta y cuatro: Reunidos los Señores que al

Consejales. margen se expresan, bajo la Presidencia de Don Francisco

Don Juan de Solis, despues de leida el acta ante

Don Juan de Solis. rior fue aprobada. Dada cuenta de la correspondencia

Don Juan de Solis. ultimamente recibida, se ordeno su cumplimiento.

Don Juan de Solis. Acto continuo se acordo aprobar el pago verifi-

cado en veinte y cinco de Mayo ultimo a Fernando

Don Fernando Viqueo, por haber hecho dos viajes a la ca-

pital el uno a traer las cedulas personales y el otro

a satisfacer el importe de las mismas, pago que

se verifico del Capitulo de Imprevistos mandando

que copias de este acuerdo se una al libramiento

expedido. Y no habiendo otro asunto de que tra-

tar se dio por terminado el acto firmando los

Señores que saben, de que es certifico.

Parcial Pina Gran Chancel

Se-

En el pueblo de Benimarot y día veinte de Abril
Ordinaria de mil ochocientos ochenta y cuatro: Reunidos los
Concejales. señores del Ayuntamiento que al margen se expresan ba-
jo la Presidencia del Alcalde D. Francisco Jera-
do. J.º Nadal
" Pascual Ometrandias Soliveres, despues de leidas y aprobadas
" por el Sr. J.º Ferrandir el actas de la sesion anterior; por el Sr. J.º
" J.º Ferrandir, calde se expuso: que en el dia de ayer se anun-

ció por bando en esta localidad la subasta
de los quatro patios de sobrantes de la via pú-
blica situados en la Calle del Arrabal de este
pueblo para el dia once del próximo mes de
Mayo y horas de diez a las cuatro de
la tarde; y que tambien en el dia de ayer
se remitió a la capital de provincia con el mis-
mo objeto y para su insercion en el Boletín
Oficial este edicto de igual contenido al del
referido bando y cuyo tenor literal es como
sigue:

1.º D. Francisco Ferrandir Soliveres, Alcalde Constituto-
rial de este pueblo de Benimarot.

Hecho saber: Que acordado por el Ayunta-
miento de mi presencia la venta en públi-
ca subasta de quatro patios para edificar
sobrantes de via pública propiedad del Mu-
nicipio y contiguos a la Calle del Arrabal de es-
te pueblo, se anuncia en subasta para el dia
11 de Mayo y hora diez de la mañana hallán-
dose de manifiesto en la Secretaria de este
Ayuntamiento el correspondiente pliego de
condiciones. Lo que se hace saber para conoci-
miento de las personas que deseen interesarse
se en dicha subasta. Benimarot 19 de Abril
de 1884 = El Alcalde = Francisco Ferrandir = no
firma y sella = D. J.º O. = Pascual Ometrandias = Secio-
nario = J.º Nadal Pascual Ometrandias



Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión firmando los señores que salen de que se certifica.

Diligencia de Benimarot día veintes y siete de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro: En este día no se ha celebrado sesión por no haberse reunido suficiente número de Concejales, de que se certifica.

Manuel Pira

Concejales En el pueblo de Benimarot día cuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro: Reunidos los señores D. Juan Vidal del Ayuntamiento con los nombres al margen de apellidos "Joan Vidal" del Ayuntamiento con los nombres al margen de apellidos "Vidal" bajo la presidencia de Don Francisco Ferrandín Soliveres, Manuel Vidal declaró abierta la sesión con lectura del acta de la anterior y fue aprobada. Y por dicho señor se expuso a la corporación que se habian satisfecho al maestro de obras Don José Vilaplana y a su auxiliar Don Carlos Sircan los honorarios, devengados por estos por la tarificación y plano de los patios del Arrabal de este poblado, segun recibos que quedan archivados en la Secretaría de este Municipio, importantes el primero cincuenta pesetas y el segundo veintes y cinco pesetas.

Otro mismo los señores concurrentes acordaron nombrar y en efecto nombraron en comisión para

Celebrar en representaciones del Ayuntamiento
to la subasta de los cuatro patios del sobra-
te de la via publica de la Calle del Arzobispo
de este pueblo al Señor Alcalde y al Con-
sejal Don Francisco Nadal.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levanto la sesion que firmamos los Se-
ñores que saben de que certifico.

Gran.ª Nadal. Bernar. Puri.
S. S.

Sesion ordi-
naria
Concejales
Bernar. Puri.
Francisco Nadal
Bernar. Puri.

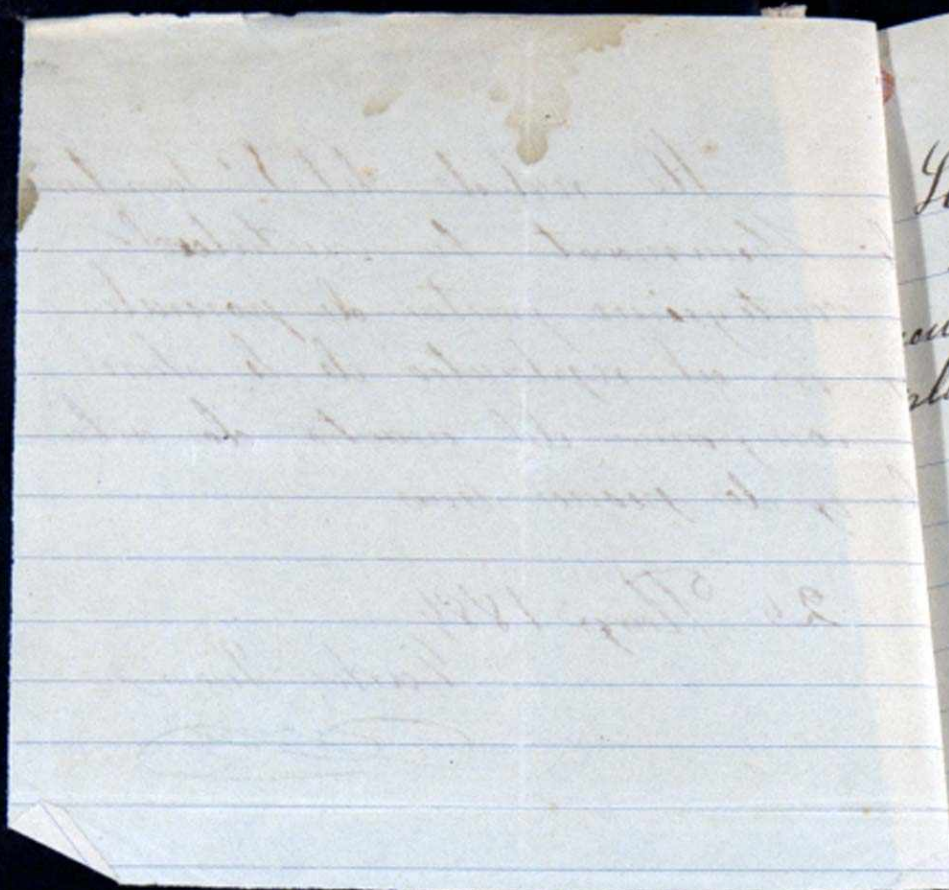
En el pueblo de Bernarot y dia once
de Mayo de mil ochocientos ochenta y cua-
tro: Reunidos los Señores Concejales y asociados
que al margen se expresan y representando
las cosas de la poblacion bajo la presiden-
cia del Señor Alcalde Don Francisco Bernarot
Soliver y aprobada el acta anterior por el mis-
mo Señor Presidente se dio cuenta del articulo
dieciocho de la Instruccion general de 31
de Diciembre de 1881 para la Administracion y
cobranza del impuesto de consumo y circulacion
del Señor Administrador de Propiedades para el
proximo año venidero de 1884 a 1885 y en sus
virtudes se procedio a deliberar sobre los medios de
hacer efectivo el cupo y recargo autorizados.
Entendidos todos los Señores que componen dicha
Junta y despues de una amplia y detenida
discusion por una unanimidad se acordó optar
por uno de los medios siguientes = 1.º Bran-
cabeamientos parciales con los cosecheros y fa-
bricantes y especuladores de las especies grava-
das = 2.º Por el arriendo Municipal en conjun-
to y a renta libre de todos los derechos para el
Censo y recargos Municipales de los arts. que
contiene la Tarifa. Dichos medios se acuerdan

He recibido del Sr. Secretario
de Hacienda la cantidad
de cincuenta pesos de jornal
por ir al replanteo de la colera
en compañía del maestro de arbo-
riles y los pocos mas

24 Marzo 1884

Carlos Lizar





He recibido del Sr. Secretario
Benigno la cantidad de
cuenta para ir a
plantar los celares.

24 Marzo 1884

Jorge Vilaplana

The committee will be instructed to
investigate the matter and report
thereon to the board.

24 May 1904

Very truly
yours,
J. H. [unclear]



1898
tamp^{no} por^{que} orden que queda consignado, y solamente se hará aplicación del último medio cuando fuere negativo el resultado del primero ó cuando éste aparezca déficit: y por último que se de cuenta de este acuerdo á la Cámara de Propiedad y el impuesto de la provincia conforme se previene en el art. 212 de la Instrucción del ramo, con lo dicho se dio por terminada la sesión que firmamos los señores que rubrican, de que certifico.

Los señores Juan^e Nadal

Paraul Puig

en extra-
finarios
necesales

señores Nadal
agrim. Cant
D. Juan Claret
D. Juan J. J. J.

En el pueblo de Benimarot y día doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro: Reunidos los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Rosandis Soliveres, después de haber leído y aprobado el acta de la sesión anterior dió cuenta que en el día de ayer con su asistencia, la del concejal D. Francisco Nadal y de mi el Secretario se efectuó de la tarde de la mañana á las cuatro de la tarde la subasta de los cuatro patios sobrantes de la vía pública en la Calle del Arabal de este pueblo en cuya subasta y después de la voz de costumbre dada por el pregonero por haber Oluquillo quedaron rematados los dichos cuatro patios de los que en el acta de la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día siete de Abril último por el mismo orden con que en dicho acta aparecieron de utilidad á haber:

El primero de ellos á favor del rematante Don Francisco Ollé Puig por precio de cuatrocientas pesetas.

El segundo á favor de mi el Secretario de este Ayuntamiento Don Paraul Puig por precio de

cio de doscientas cincuenta y cinco pesetas.

El tercero á favor de Bartolomé Carrío Roll por precio de Cuatrocientas veinte y cinco pesetas.

Y el cuarto á favor de Vicente Ferrandín Ruiz por precio de doscientas diez pesetas.

Acto seguido propuso el Señor Alcalde elevar una solicitud al Señor Registrador de la propiedad de este partido pidiendo la inscripción de los referidos cuatro patios á favor y nombre de este Municipio para que sin dificultad pudiesen inscribirse luego las escrituras que se otorguen á favor de los rematantes; y aceptada dicha proposición por todos los Señores Concejales se acordó nombrar y en efecto se nombró al Señor Alcalde Don Francisco Ferrandín ^{de Villaverde} para que nombre ^{de} este Ayuntamiento ^{de} elevare dicha solicitud al Registro de la propiedad.

En mismo significó el Señor Alcalde la conveniencia de que se nombra á un individuo en comisión y en representación del Ayuntamiento para que otorgase las escrituras de venta á los rematantes de dichos patios; y por unanimidad quedó elegido al efecto al mismo Señor Alcalde Don Francisco Ferrandín.

Conto que se dio por terminados este acto que firmen los que saben, de que certifico.

Francisco Nadal

Primeral Prior



Señor

Francisco Nadal En el pueblo de Nummayot día diez y ocho de Mayo de mil ochocientos cincuenta y cuatro Reunidos los Señores del Ayuntamiento de Nummayot al margen de expusieron bajo la Presidencia de Don Francisco Ferrandín Soliveros Alcalde después de aprobar la anterior por unanimidad. El mismo Señor se mandó se leyeran los boletines oficiales correspondientes y en el mismo día se hizo un bando público por el que se mandaba que los vecinos que quisieran hacer del punto presentando viador acordado del Ayuntamiento acudiera dentro el término de quince días que habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión firmados los que saben de que certifico Francisco Nadal Primeral Prior



N 0.476.549

9



Sesion

Señores Concejales

Francisco Nadal

Agustin Lanet

Juan Lanet

Vicente Jorandi

En el pueblo de Munnarot dieciséis de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro. Reunidos los Señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia de don Francisco Jorandis Solvies después de haber sido aprobada la anterior por el mismo. Seor se propuso leer los Boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas en las once precedentes semanas dándose cuenta a la Corporación que el padrón de recuentos personales para el proximo año quedaba fijado y expuesto al publico por espacio de ocho dias como tambien la contribucion o matricula para el mismo año no movien de 1884 a 85 y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la Sesion firmando los Señores Concejales que saben de que certifica -

Fran. Nadal

Pasqual Pira

Seor

Señores Concejales

Francisco Nadal

Agustin Lanet

Vicente Jorandi

Juan Lanet

En el pueblo de Munnarot a primero de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro. Reunidos los Señores del Ayunt.º que al margen se expresan bajo la Presidencia de don Francisco Jorandis Solvies después de aprobada la anterior por el mismo se habio la sesion y después de leer los boletines oficiales y demás ordenes recibidas se levanta la sesion firmando los Señores Concejales que saben de que y el secretario certifica -

Fran. Nadal

Pasqual Pira

Concejales

D. Juan.º Nadal
D. Joaquín Lanet
D. Pascual Lanet
D. Vicente Jaramendi

En el pueblo de Demunacot día ocho de junio
mil ochocientos ochenta y cuatro Reunidos los señores
del ayuntamiento que al margen se expresan bajo la Presi-
cia de Don Francisco Jaramendi Solvies Alcaide después de
haber la anterior por dicha corporación se leyeron los bolletines
oficiales y demas ordenes recibidos y no habiendo otros asuntos
que tratar se levantó la sesion firmando los señores que
ben de que certifico =

Juan.º Nadal
Pascual Pura

Otra

Concejales

D. Juan.º Nadal
D. Pascual Lanet
D. Vicente Jaramendi
D. Joaquín Lanet

Diagrame de junio de mil ochocientos ochenta y cuatro Reunidos
los señores del ayuntamiento en casa de Secretario a pater
casa capitular bajo la presidencia de Francisco Jaramendi Solvies
después de aprobada la anterior y leer los bolletines oficiales y de
comunicaciones recibidas en la semana por el mismo señor se
ro habiendo la sesion que habiendo asuntos de que tratar Alcaide
por terminados el acto firmando el indio por no saber los des. Partes
concejales de que certifico

Juan.º Nadal
Pascual Pura

Concejales

D. Vicente Jaramendi
D. Joaquín Lanet
D. Juan.º Nadal
D. Pascual Lanet

Día veinte y dos de junio de mil ochocientos ochenta y cuatro
Reunidos los señores del ayuntamiento en casa de Secretario
falta de sala del pueblo que al margen se expresan después de
haber la anterior Por el señor Presidente Don Francisco Jaramendi
Solvies se mandó leyeron los bolletines oficiales y demas co-
municaciones recibidas en la semana anterior y por el mismo
manifesto ala corporación el cumplimiento que se ha
de dar al ~~Provisor~~ Civil de la Prov. de que da
da la junta de salubridad para atender a las necesidades
de la junta de salubridad en la forma siguiente = Presidente
Francisco Jaramendi Solvies Vice-Presidente Don Vicente
Jaramendi Don Juan.º Nadal Segura Agente Indio D.
Dautista Lillo Sangrador Don Francisco Cuellar Indio
Titular Don Vicente Lanet Manes y Jaramendi



Donde se acuerda y se acuerda
 Jemaudis Jemaudis vocales de dicho punto, los cuales
 vigilaran para atender a las necesidades y procuraran
 por la limpieza de la poblacion. Tambien se acuerda se abren
 ra al Alcalde veinte pesetas por mandato se presentara a Alicante
 a comparecer con el Señor Gobernador Civil de la Provincia en
 que / 8 / 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9 / 10 / 11 / 12 / 13 / 14 / 15 / 16 / 17 / 18 / 19 / 20 / 21 / 22 / 23 / 24 / 25 / 26 / 27 / 28 / 29 / 30 / 31 / 32 / 33 / 34 / 35 / 36 / 37 / 38 / 39 / 40 / 41 / 42 / 43 / 44 / 45 / 46 / 47 / 48 / 49 / 50 / 51 / 52 / 53 / 54 / 55 / 56 / 57 / 58 / 59 / 60 / 61 / 62 / 63 / 64 / 65 / 66 / 67 / 68 / 69 / 70 / 71 / 72 / 73 / 74 / 75 / 76 / 77 / 78 / 79 / 80 / 81 / 82 / 83 / 84 / 85 / 86 / 87 / 88 / 89 / 90 / 91 / 92 / 93 / 94 / 95 / 96 / 97 / 98 / 99 / 100 / 101 / 102 / 103 / 104 / 105 / 106 / 107 / 108 / 109 / 110 / 111 / 112 / 113 / 114 / 115 / 116 / 117 / 118 / 119 / 120 / 121 / 122 / 123 / 124 / 125 / 126 / 127 / 128 / 129 / 130 / 131 / 132 / 133 / 134 / 135 / 136 / 137 / 138 / 139 / 140 / 141 / 142 / 143 / 144 / 145 / 146 / 147 / 148 / 149 / 150 / 151 / 152 / 153 / 154 / 155 / 156 / 157 / 158 / 159 / 160 / 161 / 162 / 163 / 164 / 165 / 166 / 167 / 168 / 169 / 170 / 171 / 172 / 173 / 174 / 175 / 176 / 177 / 178 / 179 / 180 / 181 / 182 / 183 / 184 / 185 / 186 / 187 / 188 / 189 / 190 / 191 / 192 / 193 / 194 / 195 / 196 / 197 / 198 / 199 / 200 / 201 / 202 / 203 / 204 / 205 / 206 / 207 / 208 / 209 / 210 / 211 / 212 / 213 / 214 / 215 / 216 / 217 / 218 / 219 / 220 / 221 / 222 / 223 / 224 / 225 / 226 / 227 / 228 / 229 / 230 / 231 / 232 / 233 / 234 / 235 / 236 / 237 / 238 / 239 / 240 / 241 / 242 / 243 / 244 / 245 / 246 / 247 / 248 / 249 / 250 / 251 / 252 / 253 / 254 / 255 / 256 / 257 / 258 / 259 / 260 / 261 / 262 / 263 / 264 / 265 / 266 / 267 / 268 / 269 / 270 / 271 / 272 / 273 / 274 / 275 / 276 / 277 / 278 / 279 / 280 / 281 / 282 / 283 / 284 / 285 / 286 / 287 / 288 / 289 / 290 / 291 / 292 / 293 / 294 / 295 / 296 / 297 / 298 / 299 / 300 / 301 / 302 / 303 / 304 / 305 / 306 / 307 / 308 / 309 / 310 / 311 / 312 / 313 / 314 / 315 / 316 / 317 / 318 / 319 / 320 / 321 / 322 / 323 / 324 / 325 / 326 / 327 / 328 / 329 / 330 / 331 / 332 / 333 / 334 / 335 / 336 / 337 / 338 / 339 / 340 / 341 / 342 / 343 / 344 / 345 / 346 / 347 / 348 / 349 / 350 / 351 / 352 / 353 / 354 / 355 / 356 / 357 / 358 / 359 / 360 / 361 / 362 / 363 / 364 / 365 / 366 / 367 / 368 / 369 / 370 / 371 / 372 / 373 / 374 / 375 / 376 / 377 / 378 / 379 / 380 / 381 / 382 / 383 / 384 / 385 / 386 / 387 / 388 / 389 / 390 / 391 / 392 / 393 / 394 / 395 / 396 / 397 / 398 / 399 / 400 / 401 / 402 / 403 / 404 / 405 / 406 / 407 / 408 / 409 / 410 / 411 / 412 / 413 / 414 / 415 / 416 / 417 / 418 / 419 / 420 / 421 / 422 / 423 / 424 / 425 / 426 / 427 / 428 / 429 / 430 / 431 / 432 / 433 / 434 / 435 / 436 / 437 / 438 / 439 / 440 / 441 / 442 / 443 / 444 / 445 / 446 / 447 / 448 / 449 / 450 / 451 / 452 / 453 / 454 / 455 / 456 / 457 / 458 / 459 / 460 / 461 / 462 / 463 / 464 / 465 / 466 / 467 / 468 / 469 / 470 / 471 / 472 / 473 / 474 / 475 / 476 / 477 / 478 / 479 / 480 / 481 / 482 / 483 / 484 / 485 / 486 / 487 / 488 / 489 / 490 / 491 / 492 / 493 / 494 / 495 / 496 / 497 / 498 / 499 / 500 / 501 / 502 / 503 / 504 / 505 / 506 / 507 / 508 / 509 / 510 / 511 / 512 / 513 / 514 / 515 / 516 / 517 / 518 / 519 / 520 / 521 / 522 / 523 / 524 / 525 / 526 / 527 / 528 / 529 / 530 / 531 / 532 / 533 / 534 / 535 / 536 / 537 / 538 / 539 / 540 / 541 / 542 / 543 / 544 / 545 / 546 / 547 / 548 / 549 / 550 / 551 / 552 / 553 / 554 / 555 / 556 / 557 / 558 / 559 / 560 / 561 / 562 / 563 / 564 / 565 / 566 / 567 / 568 / 569 / 570 / 571 / 572 / 573 / 574 / 575 / 576 / 577 / 578 / 579 / 580 / 581 / 582 / 583 / 584 / 585 / 586 / 587 / 588 / 589 / 590 / 591 / 592 / 593 / 594 / 595 / 596 / 597 / 598 / 599 / 600 / 601 / 602 / 603 / 604 / 605 / 606 / 607 / 608 / 609 / 610 / 611 / 612 / 613 / 614 / 615 / 616 / 617 / 618 / 619 / 620 / 621 / 622 / 623 / 624 / 625 / 626 / 627 / 628 / 629 / 630 / 631 / 632 / 633 / 634 / 635 / 636 / 637 / 638 / 639 / 640 / 641 / 642 / 643 / 644 / 645 / 646 / 647 / 648 / 649 / 650 / 651 / 652 / 653 / 654 / 655 / 656 / 657 / 658 / 659 / 660 / 661 / 662 / 663 / 664 / 665 / 666 / 667 / 668 / 669 / 670 / 671 / 672 / 673 / 674 / 675 / 676 / 677 / 678 / 679 / 680 / 681 / 682 / 683 / 684 / 685 / 686 / 687 / 688 / 689 / 690 / 691 / 692 / 693 / 694 / 695 / 696 / 697 / 698 / 699 / 700 / 701 / 702 / 703 / 704 / 705 / 706 / 707 / 708 / 709 / 710 / 711 / 712 / 713 / 714 / 715 / 716 / 717 / 718 / 719 / 720 / 721 / 722 / 723 / 724 / 725 / 726 / 727 / 728 / 729 / 730 / 731 / 732 / 733 / 734 / 735 / 736 / 737 / 738 / 739 / 740 / 741 / 742 / 743 / 744 / 745 / 746 / 747 / 748 / 749 / 750 / 751 / 752 / 753 / 754 / 755 / 756 / 757 / 758 / 759 / 760 / 761 / 762 / 763 / 764 / 765 / 766 / 767 / 768 / 769 / 770 / 771 / 772 / 773 / 774 / 775 / 776 / 777 / 778 / 779 / 780 / 781 / 782 / 783 / 784 / 785 / 786 / 787 / 788 / 789 / 790 / 791 / 792 / 793 / 794 / 795 / 796 / 797 / 798 / 799 / 800 / 801 / 802 / 803 / 804 / 805 / 806 / 807 / 808 / 809 / 810 / 811 / 812 / 813 / 814 / 815 / 816 / 817 / 818 / 819 / 820 / 821 / 822 / 823 / 824 / 825 / 826 / 827 / 828 / 829 / 830 / 831 / 832 / 833 / 834 / 835 / 836 / 837 / 838 / 839 / 840 / 841 / 842 / 843 / 844 / 845 / 846 / 847 / 848 / 849 / 850 / 851 / 852 / 853 / 854 / 855 / 856 / 857 / 858 / 859 / 860 / 861 / 862 / 863 / 864 / 865 / 866 / 867 / 868 / 869 / 870 / 871 / 872 / 873 / 874 / 875 / 876 / 877 / 878 / 879 / 880 / 881 / 882 / 883 / 884 / 885 / 886 / 887 / 888 / 889 / 890 / 891 / 892 / 893 / 894 / 895 / 896 / 897 / 898 / 899 / 900 / 901 / 902 / 903 / 904 / 905 / 906 / 907 / 908 / 909 / 910 / 911 / 912 / 913 / 914 / 915 / 916 / 917 / 918 / 919 / 920 / 921 / 922 / 923 / 924 / 925 / 926 / 927 / 928 / 929 / 930 / 931 / 932 / 933 / 934 / 935 / 936 / 937 / 938 / 939 / 940 / 941 / 942 / 943 / 944 / 945 / 946 / 947 / 948 / 949 / 950 / 951 / 952 / 953 / 954 / 955 / 956 / 957 / 958 / 959 / 960 / 961 / 962 / 963 / 964 / 965 / 966 / 967 / 968 / 969 / 970 / 971 / 972 / 973 / 974 / 975 / 976 / 977 / 978 / 979 / 980 / 981 / 982 / 983 / 984 / 985 / 986 / 987 / 988 / 989 / 990 / 991 / 992 / 993 / 994 / 995 / 996 / 997 / 998 / 999 / 1000

Vicente Gomar
 Juan Chacal

Ante mí
 (Firma)

Excmo. Sr. D. Juan Chacal
 Concejal
 D. Juan Chacal
 D. Juan Chacal
 D. Juan Chacal

Dia veinte y tres de junio de mil ochocientos ochenta y tres
 Reunidos los Señores del Ayuntamiento que
 al margen se expresan bajo la Presidencia de Don
 Francisco Jemaudis Solis y Alariz por el mismo
 se tuvo presente al vendicio por medio de bando pu-
 blico que se iba a proceder a la subasta o amista
 del consumo para el actual Ano Economico de 1894 a
 1895 y para el efecto el alquilar pregonero de vaca a
 vaca de la mañana enatto por en la plaza unica
 de este pueblo manifestata se iba a amistar el con-
 sumo y no presentandose por tal motivo por terminaco
 el acto firmando la presente los Señores que ia
 ben de que certifica -
 Pascual Oliva
 Juan Chacal

Ordinario
 Concejales
 D. Juan Chacal
 Pascual Oliva

Reel pueblo de Benimaclet dia veinte y nueve
 de junio de mil ochocientos ochenta y tres
 Reunidos los Señores del Ayuntamiento que
 al margen se expresan bajo la Presidencia

ord^a
Joaquín Canet
Fra^{co} Chadel
Pascual Canet
Vicente Jaramila

del Sr. Alcalde Don Francisco Jaramila y con-
sados por bandos públicos, los vecinos como el
tercer Domingo; por el Señor Presidente si
nifecto se hiba a suspender la segunda sesion
o amieudos de Consumos y siendo las horas de
dier de la mañana, se hizo saber al publico
de pregon, sin que se presentase licitador o que
En su virtud el Ayuntamiento no por
nada esta acta de saber sin efecto y acor-
se anunciase por medio de bandos y editos
iba a proceder mediante la aprobacion del Sr.
Administrador de Propiedades e Impuestos, por
medio de enajenamientos por clases como
por los años anteriores. No firmando el Sr.
Alcalde por no saber y si el Regidor
y por aquí y por los demas Concejales que
saben, coningo el Secretario certifico.

Juan Chadel

Pascual Jara

Extraordinaria

Concejales
Sr. Jaramila
Pascual Canet
Joaquín Canet
Fra^{co} Chadel

En el pueblo de Benicarló dia prime-
ro de Julio de mil ochocientos ochenta y
cuatro, reunidos los Señores Concejales que al
margen se expresan, bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Francisco Jaramila, habiose la
sesion con el objeto de tratar y acordar el
mto expresado en la cédula de convocatoria,



N. 0.692.886 11


y dar a entender a la corporacion que vino aprobado el reparto
 de la Contribucion Territorial Inmune y ganadera y no habiendo obo
 asuntos de que tratar se leyeron los boletines oficiales y demas comu-
 nicaciones recibidas en la semana de que antefio-

Juan E. Nadal

Pascual Pira

ordinaria
 Concejales

Don Joaquin Canet
 Don Manuel
 Don Juan Canet
 Don Francisco Canet

Dia seis de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro Reunidos los
 Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la
 Presidencia de Don Francisco Canet Solisera despues de aprobada la
 anterior por el mismo Señor se mando leyeron los boletines ofi-
 ciales y demas ordenes recibidas en la semana correspondiente y
 no habiendo obo asunto de que tratar se levanto la sesion firmando
 la presente los Señores que saben de que antefio -

Pascual Pira

Diligencia } Dia trece de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro no
 se ha celebrada sesion por no haberse reunido el numero su-
 ficiente de Concejales de que antefio

Juan E. Nadal Pascual Pira

Otro or-
 denes
 La Presidencia
 Don Joaquin Canet
 Don Manuel
 Don Juan Canet
 Don Francisco Canet

Dia veinte de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro Reu-
 nidos los Señores concejales que al margen se expresan bajo
 la Presidencia de Don Francisco Canet Solisera por el mis-
 mo Señor despues de aprobada la anterior se mando han-

presente a los señores concejales que conforman al Ayuntamiento en el artículo 63 y siguientes de la ley municipal se acordó dividir los ramos de este pueblo en tres secciones para el nombramiento de Junta municipal de asociados, en esta forma 1.^a Sección: Los ramos de la calle de San Juan, a la que corresponden dos asociados; 2.^a Sección: Los ramos de la calle de San Nazario, a la que igualmente corresponden dos asociados; 3.^a Sección: Los ramos de la calle de San Antonio a la que también corresponden dos asociados. Cuya formación de secciones se anunciara en el boletín oficial de la Provincia y sitios de los límites de este pueblo para que durante ocho días puedan hacer las reclamaciones convenientes. Leídos los boletines oficiales de la misma anterior se acordó el cumplimiento de estas disposiciones.

Que habiendo otro asunto de que tratar el Señor Presidente mandó levantar la sesión firmando los señores que saben de que certifico.

Juan E. Nadal

Primal Pira

Ord. 1.^a

Don Manuel J. Martí
Pascual Canet
Manuel Nadal
Joachim Canet

Día veinte y siete de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro. Los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la Presidencia de Don Francisco Jomandri Solvins leída la anterior y a mandos por el Señor Presidente se firman los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas en la remisión anterior y los habiendo asuntos importantes que tratar se levanta la sesión firmando los señores que saben de que certifico.

Juan E. Nadal

Primal Pira

Ord. 2.^a

Manuel Jomandri
Pascual Canet
Manuel Nadal
Joachim Canet

Día tres de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro. Los señores concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia de Don Francisco Jomandri Solvins después de aprobada la anterior por el mismo Señor padre cuenta de que se iba a proceder al asunto del pago delposito por orden del



del ramo y con un certificado del Sr. Alcalde del distrito por haber
publicado y hecho apertur el Ayuntamiento considerando necesario
y mediante la aprobacion antes citada procedio a la venta segun el prece-
pto del quinquenio. Seiden los boletines oficiales el Ayuntamiento que
se acuerda acordando el debido cumplimiento de cuantas disposiciones
se competieren. Conforme a lo dispuesto en el articulo 64 y siguientes
del Reglamento se acuerda dividir los vecinos de esta poblacion
en tres secciones para el nombramiento de la Junta municipal
de asociados en esta forma. 1.^a Seccion los vecinos de la calle de San
Rafael a la que corresponden dos asociados; 2.^a Seccion: los vecinos de
la calle de San Rafael a la que igualmente corresponden dos aso-
ciados; 3.^a Seccion a los vecinos de la calle de San Antonio a la que tam-
bien corresponden dos asociados. Cuya formacion de secciones
se anunciara en el boletin oficial de la Provincia y otros ser-
vicios de esta poblacion para que durante ocho dias puedan admi-
nistrar las reclamaciones convenientes. No habiendo otro asunto de que
tratar levantando la sesion firmados los señores que saben de que certifi-
co.

Pascual Ojeda

Ordinaria
Presidente

Francisco Gerardo
Concejal

Francisco Gerardo

Francisco Gerardo

Francisco Gerardo

Francisco Gerardo

Francisco Gerardo

Francisco Gerardo

Dia diez de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro bajo
Presidencia del Sr. Alcalde y demas Concejales que se man-
se expusieron por dicho Sr. presidente de que se aproba-
da la anterior a manifestar a la corporacion se habia de ha-
ber sobre las comunicaciones recibidas en la semana anterior y
este los boletines oficiales correspondientes a la misma. Tru-
bando otro asunto de que habia se levanta la sesion fir-
mando los señores que saben de que certifi-
co.

Pascual Ojeda

Ordinaria

Se ha expedido por la presente que para haberse reunido
suficiente numero de Concejales, no se podria tomar acuer-
do. Ultima el diez y siete de Agosto de mil ochocien-
tos ochenta y cuatro de que certifi-
co.

Nº 20

El Sr. no firmo y sello

Pascual Ojeda

D. 11
N. 0.692.887

Dia veinte de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro: Reunidos los señores concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia de Don Francisco Ferrandis Solvies después de aprobar la anterior por el mismo señor se mandó seguir los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas en la semana anterior y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los señores que saben con cargo de que certifique -
Francisco Nadal

Dia veinte y uno de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro: Reunidos los señores del ayuntamiento que al margen se expresan bajo la Presidencia de Don Francisco Ferrandis Solvies después de aprobada la anterior se leyeron los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas en la semana anterior y por el mismo señor se mandó se habian de sacar las cedulas personales de la Administracion economica de la Provincia tambien se hizo presente se habian de remitir las cuentas delposito del corriente mes y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando los señores concejales que saben de que certifique -
Francisco Nadal

Dia veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro: Reunidos los señores del ayuntamiento que se expresan al margen bajo la Presidencia de Don Francisco Ferrandis Solvies después de aprobada la anterior por dicho señor se procedio a leer los boletines oficiales y demas

Ord. ord.
Concejales
 Manuel Nadal
 Joaquin Canet
 Pascual Canet
 Vicente Jarama

Comunicacion y recibida en dicha anterior sesion y
 teniendo otros asuntos de que tratar se dio por le-
 vada la sesion firmando conmigo el Sr. Regido-
 rando por no saber los demas Concejales de que
 certifico =

Manuel Nadal

Pascual Pina

Diligencia

Dia cinco de octubre no habiendome presentado el numero
 suficiente de Concejales no se pudo celebrar sesion de que certifico
 En Orense a trece de octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Pascual Pina

Ordinaria
Concejales
 Manuel Jarama
 Pascual Canet
 Manuel Nadal
 Joaquin Canet

Dia doce de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro
 reunidos los señores del Ayuntamiento que al margen se expone
 san bajo la Presidencia de don Francisco Jarama, solicitando
 de aprobada la anterior en todas sus partes por dicho senor y
 do las resoluciones oficiales y demas ordenes recibidas en la sesion
 anterior habiendose saber el senor Presidente a la corporacion y
 por el senor Gobernador Civil de la Provincia se mandaba reu-
 nir una certificacion en resumen de todos los quidos e ingresos
 correspondientes para remitirlos al Sr. Senor Ministro de la Gobernacion
 y no habiendose mas asuntos que tratar se levantó la sesion
 firmando los señores que saben de que certifico =

Manuel Nadal

Pascual Pina

Ord.
Concejales
 Pascual Canet
 Manuel Nadal
 Joaquin Canet
 Vicente Jarama

Dia diez y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro
 reunidos los señores del Ayuntamiento en el local de el Ayuntamiento
 bajo la Presidencia del senor don Francisco Jarama, solicitando
 Manuel Nadal don Joaquin Canet Pascual Canet Vicente Jarama
 Regidores por el senor Presidente se declaró habiéndose la sesion
 deypues de aprobada la anterior y remanifesto se habia de



... por las cuentas personales y por sujeción a ...
 Para dar para por por ellos y pagar al propio ^{financ} el ...
 gente del punto inmediatamente se leyeron los bolshines y demás
 ordenes recibidos en la semana anterior no habiendo asunto de
 que tratar se levantó la sesión firmando conningo el tenor sin-
 die por no saber los demas concejales de que certifique =

Juan Nadal Pascual Ojeda ^{Intervenido}
Tungobale

Dez 21 En este día no se celebró sesión por no haberse reunido número
 suficiente de concejales de que certifique. Terminó el veinte y seis
 de setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro =

Pascual Ojeda

82a
Concejal

Día de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro. Reuni-
 dos los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo
 la Presidencia de don Pascual Ojeda, Solvies después de leída la
 anterior fue aprobada en todas sus partes y por el señor Presidente
 se manifestó en este día, por no haberse reunido el veinte y seis
 del pasado Octubre el Ayuntamiento de los moros que hayan
 cumplido diez y ocho años y se hizo el bando de costumbres
 para que se presentasen el nuevo del que rige, y no pre-
 viendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión
 firmando conningo al Regidor Indio de que certifique.

Juan Nadal Pascual Ojeda

83a
ordinaria
Concejal

Día nueve de octubre de mil ochocientos ochenta
 y cuatro Reunidos los señores del Ayuntamiento que
 al margen se expresan bajo la Presidencia de don
 Pascual Ojeda Solvies a las 10. Por este día se
 no se había la sesión y después de aprobada la pa-
 rior en todas sus partes se leyeron los bolshines
 oficiales recibidos en la anterior semana y demás
 ordenes emanadas de la Gobernación: también previno
 al señor Alcalde se hiciera en este mismo día un bando por
 el Regidor manifestando al vecindario que los veinte y

que quisieran dinero del pinto a audirán dentro el término
ochos días presentando una fianza a contentos delos señores del
Ayuntamiento. Y no teniendo otro asunto de que tratar
relevante la sesion firmamos coningo el Regido deudor
de que certifique =

Juan Chacal

Pascual Pires

Ordinaria

Concejal

D. Manuel Jarama
Pascual Pires
Miguel Lant
Juan Chacal

Dia diez y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y
nueve. Reunidos los señores del Ayuntamiento que
al margen se expresan bajo la Presidencia de don
Manuel Jarama, Solivores de aprobada la anterior
en todas sus partes por el mismo tenor de manifestar
alos señores concejales que el veinte y uno del mismo
habia de recaudar la contribucion territorial, tambien el
Vice sator que las cuotas personales se habian de separar
del diez y ocho al veinte y cinco del que surge y otro por
dio de banco publico en los puntos de cortuntes. Y habien
do de tener en consideracion el nuevo estado y aumento de la
Alcaldia en propiedad D. Magdalena Pires se han presente a
corporacion que desde el primero de Julio del corriente año se
sustituya la regencia Alcaldia con el sueldo igual al del
pro segun esta previsto en los arts 191, 192 y 196 de la ley de
Instruccion publica de cinco de setiembre de 1887.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se leyeron los boletines
oficiales y demas comunicaciones recibidas en la sesion antes
de que certifique = Juan Chacal Pascual Pires

Otra

Concejal

D. Manuel Jarama
Pascual Pires
Juan Chacal
Miguel Lant

Dia veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y
nueve. Reunidos los señores del Ayuntamiento que al margen se
bajo la Presidencia de don Manuel Jarama, Solivores de ap
bada la anterior por el mismo tenor de manifestar que para el
termino del mismo se habia de verificar el abastecimiento para el mes
de 1888 mandandose en este dia hacer banco publico en los puntos
de cortuntes y manifestaron queda todos enterados. Se leyeron
boletines oficiales y demas ordenes recibidas. Y no habiendo otro asunto
de que tratar relevante la sesion de que certifique =

Juan Chacal

Pascual Pires



N. 0.917.051 75

S

Otra ord.

Concejales

D. Vicente Jorand

Pascual Canet

Francisco Segura

Joaquín Canet

Día treinta de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro Reunidos los Señores del Ayuntamiento. que al margen se expresan bajo la Presidencia de D. Francisco Perandiz Soliveres después de aprobada la anterior por el Señor Presidente se manifestó que a las once de la mañana del día de hoy se había de verificar el abitinamiento para el actual remysdars quedando enterados los Señores Concejales; tambien se hizo presente a dichos Señores que habiendo renunciado el Depositario del fondo del Puerto Francisco Perandiz Navarro se había de proceder al nombramiento de otro y no encontrando persona que quisiera desempeñar dicho cargo se había de nombrar interinamente a un Señor Concejale hasta que se encuentre persona de confianza. Vio ha siendo Joaquin Canet Tran siendo otro asunto de que tratar se hizo presente que para el domingo entrante por la rectificacion del abitinamiento firmando conunigo los Señores concejales de qu certifico - Interinamente Joaquin Canet Tran Vale.

Francisco Nadal

Pascual Perandiz

ota ord.

Concejales

Vicente Jaramila

Pascual Canet

Marcos Rodas

Joachim Canet

Dia siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y una
ho Reunidos los señores del Ayuntamiento anotados al
margen bajo la Presidencia del señor Alcalde Marcos Rodas
des por este mismo se manifesto a la corporacion que bajo
alas diez de la mañana dona principio la reedificacion del
Ayuntamiento y quedaron todos enterados. Inmediatamente
se hicieron los boletines oficiales y demas comunicaciones nec
rias en la correspondiente semana tambien se manifesto a
los señores Concejales que quedaba cesante de litigueno Vi
cente Canet de Alcala por mandato del señor Delegado ay
Reunida y nombrando interinamente para dicho cargo
al don Blas Alon Gilabert vecino de este pueblo.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanto
la sesion firmando los señores que saben de que certifica

Juan Nadal Pascual Canet
S. S.

Dia catorce de Diciembre de mil ochocientos ochenta
y cuatro. Reunidos los señores del Ayuntamiento que
al margen se expresan en casa del Secretario por
no encontrarse en disposicion la del pueblo bajo la
Presidencia de Don Francisco Jaramila Solivera por
el mismo señor se habrio la sesion y despues de ap
bada la anterior se manifesto a dicha corporacion
que el señor Canet don hijo de Juan y de Vicenta uo
do en catorce de Enero de mil ochocientos sesenta y cinco
no correspondia alitarse en este pueblo y si en Pedro



que por tener meliores dias y sus meses la rendicion
en el referido pueblo, y en su visita se le ofrecio al Sr.
Alcalde de Pedrogue para que fuera melior indulto
quattro: tambien se hizo en este dia un bando publico
para que nadie travessara Lima sin llevar en procura
do bajo la multa que marcan las ordenanzas municipi-
pales. y no teniendo otro asunto de que tratar se
leyeron los Colegios oficiales y demas comunicacio-
nes recibidas en dicha semana correspondiente firmas
de los Señores Concejales que saben de que certifico

Juan ^{no} Nadal Pascua Prieta

Magnum. Cant

Dia veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos
 los ochenta y cuatro. Minutos los Señores del Excmo.
 Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la
 Presidencia de Don Francisco Fernandez Soliveres al-
 calde por dicho señor se habio la sesion y
 despues de aprobada la anterior se manifesto
 a la corporacion que para el veinte y siete de
 presente se habia de verificar el curre del al-
 miento, acto continuo se leyeron los boletines
 oficiales y demas comunicaciones recibidas en
 la anterior semana y no habiendo obo asun-
 to de que tratar se levanto la sesion fir-
 mando los señores concejales que saben que
 que certifica Fran.º Nadal Real Perra

que certifica Fran.^{co} Ladul Bernal Viera

otre
 ord^a Dia veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos
 cincuenta y cuatro, Reunidos los señores
 Villente Jimenez del Ayuntamiento que al margen se expone
 Juan^e Nadal San en la Plaza publica unica de este pueblo
 Pascual Cant bajo la Presidencia de Don Francisco Jimenez
 Joaquin Cant Dio señores Alcaldes, despues de aprobada
 la anterior en todas sus partes por dicho tenor se mando haber la sesion y se mani-
 festo ala corporacion que en este mismo dia
 y alas diez de su manada tendria lugar el
 sorteo de los sueros incluidos en el mismo y
 no habiéndose otro asunto que manifestarse
 leyeron los boletines oficiales y demas ordenes
 publicadas en la semana anterior firman-
 do de la presente los señores concejales que son
 el domingo de que certifico

Juan^e Nadal Pascual Perea
 (Firma)

Excmo^{do}
 Concejales

Villente Jimenez
 Juan^e Nadal
 Pascual Cant
 Joaquin Cant

Dia veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos
 cincuenta y cuatro, Reunidos en casa del teniente
 de los señores Concejales que al margen se expone
 San bajo la Presidencia de Don Francisco Jimenez los
 señores por dicho tenor se manifesto ala corporacion de
 bria de verificar el pago de veinte pesetas a cada uno
 de los que han hecho un viaje ala capital de la Pro-
 vincia a satisfacer el impuesto de las cédulas personales
 tambien acuerdo la formacion de las listas para comprobar
 y que se expongan al publico desde el dia primero al veinte
 de Enero proximo de que certifico
 Pascual Perea
 Juan^e Nadal

cho
us
app
ut
Nim
do
le
ui
na
el
J
se
ut
na
lo
lo
her
u
fol
do
len
Fo
len
an
l. A
re
3

Handwritten text, possibly a signature or title, in the upper center of the page.